



Resolución Legislativa Nro. 047-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**; resolución fue tomada por unanimidad de los miembros presentes; la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 28 de mayo de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

